



## Miguel Chacón, nuevo Asociado de Procesal de Fuster-Fabra Abogados

El abogado **Miguel Chacón Cartaya** ha sido promocionado internamente a Asociado de Procesal de Fuster-Fabra Abogados. El nombramiento, **que tiene efectos desde junio**, se produce tras una constante y fructífera evolución profesional dentro de la firma.

El letrado es licenciado en Derecho por la universidad de Sevilla en el año 2012, cursó el *practicum* de la carrera en los Juzgados de lo Mercantil de Sevilla. Opositor a la Carrera Judicial y Fiscal en los años 2012 – 2018, es **Doble Máster de Acceso a la Abogacía y Abogacía Internacional**, cursados en el Instituto Superior de Derecho y Economía (ISDE) de Madrid, en el año 2019.

En el plano académico, Miguel Chacón Cartaya también ha completado su formación con diplomas especializados, como el "*Certificate in Privacy and Data Security*", por la Universidad de Georgetown (Washington D.C.) en colaboración con el ISDE, así como diversos cursos de especialización del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

Tras ganar experiencia en un despacho procesalista en Sevilla, **se incorpora a la oficina de Madrid del Despacho Fuster-Fabra en octubre de 2019**, donde se ocupa de asuntos penales y civiles en el Departamento de Derecho Procesal.

En junio de 2022, por su entrega, dedicación y capacidad técnico-jurídica, promociona a Asociado del Departamento Procesal de la Firma, pa ...